



## Notario Santiago Ivan Torrealba Acevedo

El notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ESCRITURA PUBLICA otorgado el 27 de Noviembre de 2023 ante el notario que autoriza, por INSTITUTO DE NEUROCIENCIA BIOMEDICA reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio N°: 18311 - 2023.-

Santiago, 28 de Noviembre de 2023.-



123456991486  
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456991486.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-

CUR N°: F108-123456991486.-

ACTA SESION DE DIRECTORIO

"INSTITUTO DE NEUROCIENCIA BIOMÉDICA (BNI)"



SANTIAGO DE CHILE, a veintisiete días del mes de  
Noviembre de dos mil veintitrés, ante mí, IVAN TORREALBA  
ACEVEDO, chileno, casado, abogado y Notario Público Titular  
de la Trigésima Tercera Notaría de Santiago, cédula  
nacional de identidad número tres millones cuatrocientos  
diecisiete mil novecientos noventa guión cinco, domiciliado  
en calle Huérfanos número novecientos setenta y nueve,  
oficina quinientos uno, de la comuna de Santiago,  
comparece: Doña MILANGELA CAROLINA MOGOLLÓN YÉPEZ,  
Venezolana, soltera, administrativa, cédula de identidad  
extranjero número veinticuatro millones novecientos setenta  
y tres mil quinientos sesenta y dos guión cero, domiciliada  
para estos efectos en Avenida Independencia mil  
veintisiete, Comuna de Independencia. La compareciente  
mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula  
citada y expone: Que debidamente facultada, viene en  
reducir a escritura pública el Acta Sesión de Directorio de

1.-



CORPORACION "INSTITUTO DE NEUROCIENCIA BIOMÉDICA (BNI)", cuyo tenor es el siguiente: " **ACTA SESION DE DIRECTORIO DE CORPORACIÓN "INSTITUTO DE NEUROCIENCIA BIOMÉDICA (BNI)"** En Santiago de Chile, a once de octubre de dos mil veintitrés siendo las once horas, mediante videoconferencia vía plataforma Zoom, se reunió el directorio de la Corporación "Instituto de Neurociencia Biomédica (BNI)", con la presencia de los directores Claudio Hetz Flores, Miguel Concha Nordemann, Steffen Härtel, Pedro Maldonado Arbogast, Juan Pablo Torres Torretti y Jimena Sierralta Jara. Excusó su asistencia Alejandro Maass Sepúlveda. Preside la reunión Steffen Härtel y actúa como secretario de actas en esta sesión Miguel Concha Nordemann. Existiendo quórum para sesionar se inicia la reunión. **Uno. Aprobación acta de la sesión anterior.** Se somete a la aprobación del Directorio el acta de la sesión ordinaria anterior, la que fue aprobada por la unanimidad de los directores. **Dos. Elección de cargos directivos.** Toma la palabra Steffen Härtel, VicePresidente, quien preside la reunión luego de la renuncia al cargo de Presidenta por parte de Jimena Sierralta, comunicada formalmente a cada uno de los miembros del directorio con fecha siete de septiembre y que se hizo efectiva el día treinta de septiembre pasado. Se hace presente que la renuncia es solo al cargo y no a ser miembro del Directorio. Como primera cosa, y luego de la renuncia, se señala a los directores que todos tienen derecho de poner el cargo a disposición, lo que hasta la fecha no ha ocurrido. Frente a esta declaración, ningún director hace



presente su renuncia al cargo en esta sesión. Asimismo, se indica que resulta necesario elegir entre los miembros del directorio las personas que ocuparán los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero entre los mismos directores elegidos en Asamblea Ordinaria de socios del "Instituto de Neurociencia Biomédica (BNI)" de fecha veinte de enero de dos mil veintitrés, en la que resultaron electos los directores Miguel Concha Nordemann, Pedro Maldonado Arbogast, Jimena Sierralta Jara, Steffen Härtel, Claudio Hetz Flores, Alejandro Maass Sepulveda y Juan Pablo Torres Torretti. Acuerdo: Luego de un intercambio de opiniones, por la unanimidad de los directores presentes, con la sola abstención del elegido, se acordó designar como Presidente a don Steffen Härtel, quien agradece su designación y aceptó expresamente el cargo. Asimismo, por unanimidad de los directores presentes, con la sola abstención de los elegidos en su caso, se designó en el cargo de Vicepresidente a doña Jimena Sierralta Jara, en el cargo de Tesorero a Claudio Hetz Flores y en el cargo de Secretario a Miguel Concha Nordemann, quienes presentes en la reunión, agradecieron su designación y aceptaron expresamente el cargo. Las personas antes nombradas tendrán las atribuciones y funciones que señalan los estatutos de la Corporación y las facultades especiales que el directorio les delegue para el correcto ejercicio de su cargo. En consecuencia, la composición del Directorio, así como los cargos del mismo para el período dos mil veintitrés guión dos mil veinticinco es la siguiente:



Pag: 4/11



Certificado Nº  
123456991486  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



Presidente: Steffen Härtel Rut número veintiún millones trescientos veintitrés mil quinientos cuarenta y cinco guión uno, Vicepresidente: Jimena Sierralta Jara Rut número nueve millones setecientos tres mil ochenta y seis guión tres Secretario: Miguel Concha Nordemann Rut número siete millones cuatrocientos once mil setecientos treinta y uno guión siete, Tesorero: Claudio Hetz Flores Rut número diez millones doscientos cuarenta y ocho mil quinientos setenta y ocho guión cinco, Director: Pedro Maldonado Arbogast Rut número siete millones ciento veintinueve mil trescientos setenta y dos guión seis, Director: Alejandro Maass Sepúlveda Rut número nueve millones quinientos ochenta y dos mil cuatrocientos treinta y tres guión uno, Director: Juan Pablo Torres Torretti Rut número doce millones ochenta y seis mil ciento sesenta y seis guión dos. Acuerdo: El Directorio acuerda que los poderes conferidos en sesión de fecha veinte de enero de dos mil veintitrés a quien ejerza el cargo de Presidente se mantienen vigentes y son aplicables a esta nueva designación en el cargo, los que constan en escritura pública de fecha cerc uno de febrero del año dos mil veintitrés otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo **Tres. Nueva Etapa de Proyección y Modernización BNI.** Toma la palabra Steffen Härtel, quien indica que como Presidente desea iniciar una etapa de modernización del BNI, en el que ve al Instituto, con un rol innovación, transformación y buenas prácticas, ya no en una sola disciplina como es la neurociencia, sino más bien como un Instituto en que el talento se debe



utilizar para cumplir con un propósito mayor que incorpore y conecte las necesidades de la Facultad de Medicina así como las del Hospital, conservando una línea base de investigación científica. Asume la Presidencia para liderar al BNI en una nueva etapa, con este objetivo claro. Otros directores se refieren a esta propuesta. Claudio Hetz, Juan Pablo Torres, Pedro Maldonado y Miguel Concha toman la palabra y en general coinciden plenamente en que se debe aprovechar la oportunidad que ofrece el BNI a una articulación y mayor apoyo desde la Facultad, para identificar un desafío y proyección de una etapa nueva, que va más allá del área de la neurociencia y que incluya un sistema más amplio. Concuerta el Directorio en que el BNI debería ser como un paraguas al servicio de la transformación, que incluya necesariamente al Campus Norte y al Hospital. Hay grandes desafíos para BNI en informática médica, big data, relación con IA, en sintonía con la prevención, diagnóstico y terapia para dar respuestas de salud, considerando también al paciente y a la gestión hospitalaria. El Presidente presenta un plan que enumera algunas acciones que se estiman necesarias para el Proyecto de modernización y transformación del BNI Dos punto cero y que incluyen: - Realizar un plan de modernización de BNI con un nuevo propósito, ya no solo en neurociencia, con foco en innovación, transformación y cultura. - Realizar una modernización de la imagen BNI, con una nueva imagen que represente esta nueva etapa y nuevo propósito, lo que se encargaría a un profesional. - Generar y ejecutar un



Pag: 6/11



Certificado Nº  
123456991486  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



plan de buenas prácticas. - Diseñar postulaciones a proyectos nacionales e internacionales en base a un BNI como plataforma. - Terminar revisión de contratos y finanzas para asumir esta etapa. De esta forma, BNI estaría preparado para proyectos grandes en innovación o la formulación de un basal, trabajando con personas asociadas al centro y estar preparados para cuando se abran los concursos. Acuerdo: Se abre un espacio de conversación entre los Directores para analizar alternativas para abordar esta estrategia, luego de lo cual, por unanimidad de los directores presentes se acuerda implementar el plan de acción presentado para modernización del BNI. Toma la palabra el Presidente indicando que cumplir con el acuerdo de modernización y transformación del BNI implica una cantidad importante de tiempo y dedicación en este proyecto nuevo, que si bien deberá ser liderado por personas que forman parte de este directorio, se trata de una labor totalmente distinta al rol de Director o de administración normal de la Corporación. Como todo Proyecto significará un trabajo en que se requerirá realizar acciones de planificación, proyección e implementación. Acuerdo: El Directorio se manifiesta de acuerdo en lo sugerido y por la unanimidad de los miembros presentes y con la sola abstención de los involucrados, aprueba la contratación de Steffen Härtel y Jimena Sierralta Jara para que lideren y ejecuten el proyecto de transformación y modernización del BNI, considerando que en función de sus cargos conocen las necesidades y requerimientos para el logro de este Proyecto

Pag: 7/11



Certificado  
123456991486  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



y tienen las capacidades de gestión necesarias para ello. Para tales efectos se aprueba contratarlos a honorarios, por servicios de asesoría para la proyección institucional, por un plazo inicial de seis meses, fijándose como retribución adecuada la cantidad de cuatrocientos mil pesos para don Steffen Härtel y la cantidad de doscientos mil pesos para doña Jimena Sierralta. **Cuatro. Nuevos socios.** En relación a la incorporación de nuevos socios, Carolina Cubillos informa al Directorio que han respondido positivamente Andrea Paula Lima, Oscar Cerda, Mauricio Cerda y Gabriela Martinez. Falta por responder Hery Urra, Paul Délano previo a responder quería saber las responsabilidades económicas y legales de todo socio saber si sería parte del directorio. Fabiola Osorio quiere conocer más de las actividades del BNI. José Manuel Matamala se manifestó interesado, pero no ha dado respuesta formal. Para un mejor orden y certezas, se les contactará y se les dio plazo hasta el quince de octubre para responder. **Cinco. Varios**

a) Se propone fijar un calendario de sesiones de directorio hasta fines de enero con una duración máxima de una hora:

Acuerdo: El Directorio por unanimidad de los miembros presentes se acuerda fijar para sesionar el segundo miércoles del mes a las once horas por plataforma zoom, sin perjuicio que se pueda optar por modalidad presencial. b) Jimena Sierralta comunica que la carta a la Ministra/ANID solicitando que las personas jurídicas ya existentes puedan considerarse para la postulación de nuevos proyectos esta lista para su envío, previa firma de Steffen. **Seis. Reducción a escritura pública y poder.** Por unanimidad de los directores asistentes,



Pag: 8/11



Certificado Nº  
123456991486  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>

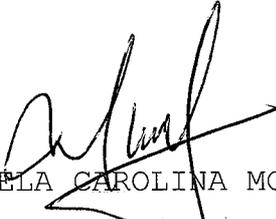


se acordó facultar a doña Carolina Cubillos Dahmen, a don Roque Lillo Adonis, a doña Milangela Mogollón Yépez y a doña Javiera Díaz Schmidt para que actuando separada e indistintamente uno cualquiera de ellos, reduzca a escritura pública en todo o en parte la presente acta y para que actuando de la misma forma, puedan requerir y firmar las inscripciones, anotaciones y publicaciones a que hubiere lugar en conformidad a la ley, ante todo tipo de organismos, públicos y privados, en especial para actualizar la información del nuevo directorio en el Registro Civil de Identificación, mediante la presentación de copia autorizada de esta acta. **Siete. Vigencia de los acuerdos.** El Directorio por unanimidad de los miembros presentes acordó que la presente acta se tuviera por aprobada desde que se encuentre firmada por los señores directores. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las once cuarenta y cinco horas, se puso término a la presente sesión. Hay firmas: Steffen Härtel Presidente, Jimena Sierralta Jara Vicepresidente, Miguel Concha Nordemann Secretario, Claudio Hetz Flores Tesorero, Pedro Maldonado Arbogast, Juan Pablo Torres Torretti. **Certificado.** Steffen Härtel, quien ha presidido la sesión y Miguel Concha como secretario certifican que el directorio se realizó con los miembros indicados como asistentes, por medio de una videoconferencia vía zoom, estando permanente, simultánea e ininterrumpidamente comunicados durante toda la reunión". Conforme con su original el acta copiada, que he tenido a la vista. En comprobante



**IVAN TORREALBA ACEVEDO**  
**NOTARIO PÚBLICO**  
HUÉRFANOS 979 OF. 501 - SANTIAGO  
R/MJTORRE/ACTA/NEURO-NOV

firma, previa lectura. Se dio copia y se anotó en el LIBRO  
DE REPERTORIO con el número señalado. DOY FE 

  
1. MILANGELA CAROLINA MOGOLLÓN YÉPEZ 



TESTIGO: que esta foja corresponde a la firma de la escritura  
anotada en el Libro de Repertorio con el N° 18344-2023  
con la fecha de hoy Santiago 27 NOVIEMBRE 2023

Pag: 10/11



Certificado N°  
123456991486  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



**INUTILIZADA**

